

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO
COMPROBANTE DE PAGO N° 1034 **FECHA: 20/05/2024** ©

Asiento N° 2784

Compromiso N° 524

0-0 1509

CUENTA GENERAL DE GASTOS Cta Cte No 85220004

Nota Débito N°0

A LA ORDEN DE: **GRANIZO RENDON AUDBERTO VLADIMIR**

USD 80.00

LA SUMA DE: **OCHENTA Dolares 00/100 Ctv**

SANTO DOMINGO, 20 de Mayo del 2024

DETALLE DEL COMPROBANTE:

GRANIZO RENDON AUDBERTO VLADIMIR.- TRANSF 94, SPI PAGO DE LIQUIDACION DE VIATICOS POR VIAJE A PORTOVIEJO DURANTE LOS DIAS 10 Y 11 DE ABRIL DE 2024 PARA ASISTIR AL TALLER "PROGRAMA DE MUNICIPIOS SALUDABLES Y LA ESTRATEGIA MERCADOS SALUDABLES" CASO 32136.

034

				CARMIJOS
No	DOCUMENTOS BANCARIOS	Valor	Firma	Ruc/Ci
CTA 4391864000	Beneficiario			
	GRANIZO RENDON AUDBERTO VLADIMIR	80.00		
	TOTAL DOCUMENTOS BANCARIOS USD	80.00		
Código	APLICACION CONTABLE	Parcial	Debe	Haber
2.1.3.	Descripción			
2.1.3.	CUENTAS POR PAGAR		80.00	
2.1.3.53.01	CUENTAS POR PAGAR (VARIOS PROVEI	80.00		
1.1.1.	DISPONIBILIDADES			80.00
1.1.1.03.01	CUENTA GENERAL SALDOS NRO. 85220	80.00		
	SUMAN o PASAN USD		80.00	80.00
APLICACION PRESUPUESTARIA				
Partida Presupuestaria		Compromiso	Devengado	Pago
01.01.001.001.530303.000.23.01.0.0.002	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR			80.00
	TOTAL GASTOS USD	0.00	0.00	80.00

Ing. Carla Armijos L.
Elaborado Por:

Ing. Ginger Suarez V.
Tesorero General



MUNICIPALIDAD

Santo Domingo

Econ. Bendalcazar

SU ATENCION

08/05/24

SR.

0008

INFORME DE LIQUIDACION DE VIATICOS

Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACION

FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa)

001

15-04-2024

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR

PUESTO

Granizo Rendón Audberto Vladimir

Analista de Desarrollo Económico

CIUDAD-PROVINCIA DE LA COMISION

NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR

Portoviejo

Dirección de Mercados y Comercio

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION

Granizo Rendón Audberto Vladimir

LIQUIDACION

COMISIONES DE SERVICIOS	Nro. Días	VALOR DIARIO	TOTAL
Viáticos Diario	1	80	80
Gastos de Combustibles			0
Pasajes			0
Subsistencias			0
Peajes y Parquesos			0
Otros			0
SUB-TOTAL			80
Menos anticipo recibido			0
SALDO A FAVOR / CONTRA			80

LIQUIDADO POR:

SUBDIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

CASO: 32136

08 MAY 2024

Recibido en

Horas: 15:20

Observaciones:

Sub. Contabilidad

01/05/2024

07/05/2024



MUNICIPALIDAD

Santo Domingo

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa)
001	15-04-2024

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA
Granizo Rendón Audberto Vladimir	Analista de Desarrollo Económico
CIUDAD-PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
Portoviejo	Dirección de Mercados y Comercio

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES

Granizo Rendón Audberto Vladimir

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

RESULTADOS:

*Como Delegado del GAD Municipal de Santo Domingo, se ha establecido fechas para el trabajo de Certificación de Mercados Saludables. Empezando con la firma de la Carta intención de participación para la calificación de Mercados Saludables.

*El Municipio por medio del punto focal en diciembre del 2022 logro la certificación de Municipio Garante de la Salud y en diciembre del 2025 se realizará la nueva verificación de los índices para la posible calificación de Municipio Saludable.

*Se estableció que los resultados de todos los Municipios participantes han sido logrados gracias a los trabajos de los puntos focales y las dificultades de los Municipios que no han logrado resultados ha sido porque los puntos focales han sido cambiados de forma constante.

*Dentro del Programa de Municipios Saludables, existen un subprograma llamado Mercados Saludables el cual se enfoca de manera específica al promover el concepto de Mercados Saludables como una iniciativa válida que garantice la seguridad y soberanía alimentaria, el estado nutricional y la salud de las comunidades.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA (dd-mm-aaaa)	10-04-2024	11-04-2024	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios
HORA (hh:mm)	04:00	21:00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
TERRESTRE	Transporte Puerta a Puerta privado	Santo Domingo - Portoviejo	10-04-2024	04:00	10-04-2024	08:00
TERRESTRE	Transporte Puerta a Puerta privado	Portoviejo - Santo Domingo	11-04-2024	17:00	11-04-2024	21:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o los boletos.

FIRMA DE LA O DEL COMISIONADO

NOTA:

NOMBRE: Granizo Rendón Audberto Vladimir
Analista de Desarrollo Económico

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR
COMISIONADO

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD

NOMBRE: Ab. María Fernanda Betancourt
COORDINADOR DE DESARROLLO HUMANO

17 ABR 2024

NOMBRE: Ab. María Fernanda Betancourt
COORDINADOR DE DESARROLLO HUMANO

CASO: 32136

Recibido por:

Hora:

Firma:

06 MAY 2024

Recibido por:

Hora:

Firma:



MUNICIPALIDAD Santo Domingo

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES			FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa)				
001			08-04-2024				
VIATICOS ☒		MOVILIZACIONES ☒		SUBSISTENCIAS ☐		ALIMENTACION ☐	
DATOS GENERALES							
APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR			PUESTO QUE OCUPA				
Granizo Rendón Audberto Vladimir			Analista de Desarrollo Económico				
CIUDAD DE LA COMISION			NOMBRE DE LA UNIDAD SOLICITANTE				
Portoviejo			Dirección de Mercados y Comercio				
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)		HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)		HORA LLEGADA (hh:mm)	
10-04-2024		04:00		11-04-2024		21:00	
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES							
Granizo Rendón Audberto Vladimir							
DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE							
Asistencia al Taller denominado "Programa de Municipios Saludables y la Estrategia Mercados Saludables" a realizarse el 10 y 11 de abril de 2024 desde las 08:00 hasta las 16:00 en el Auditorio de la Universidad San Gregorio, ubicada en la Avenida Metropolitana y Av Olímpica, vía a Manta. Cuyo propósito principal es impulsar que los GAD Municipal aborden de manera integral los determinantes que influyen en el Estado de la salud de la población.							
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA	HORA	FECHA	HORA	
TERRESTRE	Transporte Puerta a Puerta privado	Santo Domingo - Portoviejo	10-04-2024	04:00	10-04-2024	08:00	
TERRESTRE	Transporte Puerta a Puerta privado	Portoviejo - Santo Domingo	11-04-2024	17:00	11-04-2024	21:00	
DATOS PARA TRANSFERENCIA							
NOMBRE DEL BANCO		TIPO DE CUENTA			No. DE CUENTA		
Banco Pichincha		AHORROS			4391864000		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE			FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE				
							
NOMBRE: Granizo Rendón Audberto Vladimir Analista de Desarrollo Económico			NOMBRE: Ab. María Fernanda Betancourt COORDINADOR DE DESARROLLO HUMANO				
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO			NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.				
 			- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes. - El informe de servicios institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.				
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO			Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.				
Ing. Melida Fernanda Sánchez DIRECTOR DE ADMINISTRACION DEL TALENTO HUMANO							

www.santodomingo.gob.ec
Av. Quito y Tulcán
023 836 320
MunicipioSantoDomingo (f)



REPÚBLICA
DEL ECUADOR



Ministerio de Salud Pública

Coordinación Zonal 4 de Salud
Manabí – Santo Domingo de los Tsáchilas
Distrito 23D01 de Salud

27 MAR 2024

Recibido por:

Oficio Nro. MSP-EZ4S-DDS-N° 23D01-2024-1410-0

Santo Domingo De Los Tsáchilas, 26 de marzo de 2024

Asunto: Convocatoria a taller técnico Programa Municipios Saludables y Estrategia Mercados Saludables - Abril 2024.

- Talento Humano
- Gestión Ambiental
Su análisis y
atención pertinente
01/04/24

Ingeniero

Wilson Armando Erazo Argoti

Alcalde

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
SANTO DOMINGO

Señora

Sandra Elizabeth Ocampo Heras

Alcaldesa

GAD MUNICIPAL DE LA CONCORDIA

En su Despacho

De mi consideración:

Como es de su conocimiento la Coordinación Zonal 4- Salud, implementa en sus provincias el Programa Nacional Municipios Saludables, cuyo propósito principal es impulsar que los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, aborden de manera integral los determinantes que influyen en el estado de salud de la población, mejorando el bienestar y la calidad de vida de la ciudadanía. El programa consiste en sensibilizar y capacitar a las municipalidades sobre los determinantes sociales y ambientales de la salud, certificarlas como saludables y, generar capacidades técnicas para que estas puedan ejecutar políticas, programas, proyectos y acciones que incidan de forma positiva en las condiciones de salud de su población.

Me permito manifestar que, como parte del plan de capacitación para la implementación en territorio del Programa Municipios Saludables y la Estrategia Mercados Saludables, se ha planificado realizar un taller dirigido al personal técnico de las Coordinaciones Zonales, Direcciones Distritales y puntos focales de los GADs adheridos que implementan el programa y la estrategia, según la siguiente fecha:

Zona	Lugar	Fecha / Hora
4	Auditorio Universidad PUCE Manabí	10 y 11 de abril de 2024 8:00 a 16:00

Dirección: Av. Quito y Ambato esquina.

Código postal: 230102 / Santo Domingo - Ecuador. Teléfono: +593-022750885 - 022750441

www.salud.gob.ec

* Documento generado por Quipux

EL NUEVO
ECUADOR



Oficio Nro. MSP-CZ4S-DDS-N° 23D01-2024-1410-O

Santo Domingo De Los Tsáchilas, 26 de marzo de 2024

Para el taller, se deberá garantizar la participación de todas y todos los mencionados anteriormente y que los mismos puedan dedicar toda su atención sin interrupciones durante el desarrollo de la jornada, a fin de que reciban todos los insumos técnicos que facilite su trabajo para lo cual la metodología incluye que la facilitación del taller se divida entre planta central, zona y distritos con el objetivo de que se puedan hacer las réplicas necesarias por parte de Zona y Distritos.

En éste contexto, ésta Coordinación Zonal invita al taller en mención y se solicita de la manera más cordial las respectivas gestiones de logística con la finalidad de garantizar la asistencia de carácter indelegable de los puntos focales del Programa Municipios y Mercados Saludables de su distrito y oficina técnica.

Se adjunta agenda a desarrollarse los días 10 y 11 de abril del presente año.

NOTA: Se deberá reportar en la matriz adjunta, información de los técnicos distritales que participarán del taller, al correo gema.castillo@mspz4.gob.ec hasta el día jueves 28 de marzo de 2024.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Mgs. Jairo Alexis Carvajal Silva
DIRECTOR/A DEL DISTRITO 23D01 - SALUD (E).

Referencias:

- MSP-CZ4S-2024-2738-M

Anexos:

- puntos_focales_taller_jueves_10_y_11_de_abril_2024.xls
- agenda_taller_municipios_y_mercados_saludables-signed-2-signed0829468001711398198.pdf

Copia:

Señorita Nutricionista
Silvia Patricia Castillo Cadena
Experto Distrital de Promoción de la Salud e Igualdad (E).

Señorita Obstetriz
Mirella Leonela Quiñonez Corozo
Especialista Distrital de Promoción de la Salud e Igualdad

	GAD MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO DIRECCIÓN DE MERCADOS Y COMERCIO	Fecha: 2024-04-12 Página: 1 de 12
	INFORME TÉCNICO	GADMSD- DMC-2024-47-I

AB. MARIA FERNANDA BETANCOURT
COORDINADORA DE DESARROLLO HUMANO
 En su despacho. -

INFORME TÉCNICO No. GADMSD- DMC-2024-05-I

INFORME DE ASISTENCIA PARA EL TALLER TÉCNICO PROGRAMA DE MUNICIPIOS SALUDABLES Y ESTRATEGIA. MERCADOS SALUDABLES- ABRIL 2024.

1.- ANTECEDENTES:

La Dirección de Mercados y Comercio, la cual está encargada de administrar el funcionamiento operativo de la red de Mercados Municipales y los Circuitos de Comercio mediante la implementación de procesos que permitan contar con Mercados aptos para el servicio a la comunidad y una adecuada gestión del comercio autónomo del cantón Santo Domingo.

Mediante Oficio Nro. MSP-CZ4S-DDS-No 23D01-2024-1410-O, con fecha 26 de marzo del 2024, dirigido al Ingeniero Wilson Erazo Argoti, Alcalde del cantón Santo Domingo y suscrito por Mgs. Jairo Alexis Carvajal Silva, Director del Distrito 23D01 – Salud; invita al punto focal del programa Municipios Saludables del GAD Municipal de Santo Domingo para sensibilizar y capacitar a las municipalidades sobre las determinantes sociales y ambientales de la salud, certificarlas como saludables y generar capacidades técnicas para que estas puedan ejecutar políticas, programas, proyectos y acciones que incidan de forma positiva en las condiciones de salud de su población. Para el taller se deberá garantizar la participación de todas y todos los mencionados anteriormente y que los mismos puedan dedicar toda su atención sin interrupciones durante el desarrollo de la jornada.

Con Memorando No. GADMSD-DATH-2024-1077-M con fecha 05 de abril de 2024, suscrito por la Ing. Fernanda Sánchez Jara, dispone al Analista de Desarrollo Económico, Ing. Vladimir Granizo Rendón al taller Denominado "Programa Municipios Saludables y la Estrategia Mercados Saludables" a realizarse los días 10 y 11 de abril de 2024 desde las 08:00 hasta las 16:00 en el Auditorio Universidad San Gregorio de Manabí, ante lo expuesto deberá realizar las gestiones correspondientes de logística debido a que su asistencia es de carácter obligatorio.

2.- GENERALIDADES:

2.1.- IDENTIFICACIÓN.

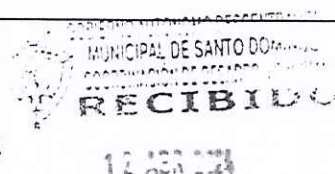
✓ "PROGRAMA MUNICIPIOS SALUDABLES Y LA ESTRATEGIA MERCADOS SALUDABLES"

2.2.- DIRECCIÓN – UBICACIÓN.

✓ Gran Salón de la Universidad San Gregorio Portoviejo, Avenida Metropolitana y Av. Olímpica - Portoviejo

2.3.- ACTIVIDADES.

Día 1: miércoles 10 de abril de 2024



RECIBIDO
 10 ABR 2024
 www.santodomingo.gob.ec
 Av. Quito y Tulcán
 023 836 320
 MunicipioSantoDomingo



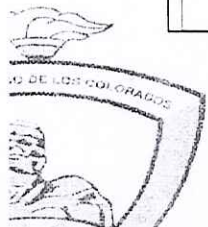
	GAD MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO DIRECCIÓN DE MERCADOS Y COMERCIO	Fecha: 2024-04-12 Página: 2 de 12
	INFORME TÉCNICO	GADMSD- DMC-2024-47-I

HORARIO	TEMA A TRATAR	MATERIAL	OBJETIVO	RESPONSABLES
08:15	Registro de participantes	Registro de Asistencia	Contar con el registro de las y los participantes	Coordinación Zonal
08:30	Bienvenida	Micrófono	Aperturar jornada	Dr. Gian Carlos Ponce Moreno Coordinador Zonal 4 Salud
08:35	Presentación de los objetivos del taller y agenda de trabajo	Laptop Micrófono Proyector Agenda	Conocer los objetivos y agenda	Coordinación Zonal
08:40	Determinantes Sociales de la Salud	Laptop Presentación PowerPoint Micrófono	Vincular los determinantes sociales de la salud con el Programa y la Estrategia	Planta Central
09:00	Programa Municipios Saludables	Laptop Proyector Presentación PowerPoint Micrófono	Dar a conocer el Programa Municipios Saludables	Planta Central
09:50	Preguntas	Micrófono	Aclarar dudas técnicas de los temas abordados	Planta Central
10:00	RECESO			
10:15	Modelo de Certificación	Laptop Proyector Presentación PowerPoint Micrófono	Conocer y entender la estructura del modelo de certificación	Planta Central
10:30	Presentación indicadores del componente Libre de Contaminación	Laptop Presentación PowerPoint Micrófono	Dar a conocer los indicadores del componente	Planta Central
11:00	Pausa activa	Micrófono	Promover y brindar un espacio de relajación durante la jornada	Dirección Distrital 13D09
11:10	Presentación indicadores del componente Generar Espacios Saludables	Laptop Presentación PowerPoint Micrófono	Dar a conocer los indicadores del componente	Coordinación Zonal



	GAD MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO DIRECCIÓN DE MERCADOS Y COMERCIO	Fecha: 2024-04-12 Página: 3 de 12
	INFORME TÉCNICO	GADMSD- DMC-2024-47-I

11:25	Presentación indicadores del componente Fomentar la Movilidad Saludable	Laptop Presentación PowerPoint Micrófono	Dar a conocer los indicadores del componente	Dirección Distrital 13D02
11:40	Presentación indicadores del componente Impulsar la Economía Solidaria	Laptop Presentación PowerPoint Micrófono	Dar a conocer los indicadores del componente	Dirección Distrital 13D03
11:55	Presentación indicadores del componente Incentivar Prácticas Saludables	Laptop Presentación PowerPoint Micrófono	Dar a conocer los indicadores del componente	Dirección Distrital 13D06
12:10	Presentación indicadores del componente Gestionar Riesgos	Laptop Presentación PowerPoint Micrófono	Dar a conocer los indicadores del componente	Dirección Distrital 13D07
12:25	Presentación indicadores del componente Planificar de forma participativa	Laptop Presentación PowerPoint Micrófono	Dar a conocer los indicadores del componente	Dirección Distrital 13D09
12:40	ALMUERZO			
13:40	Instrumentos técnicos Programa Municipios Saludables	Laptop Presentación PowerPoint Micrófono	Facilitar el uso y entendimiento de los instrumentos técnicos	Planta Central
14:40	Estrategia Mercados Saludables	Laptop Presentación PowerPoint Micrófono	Fortalecer los conocimientos técnicos de la Estrategia Mercados Saludables	Planta Central
15:40	Preguntas	Micrófono	Aclarar dudas respecto de la estrategia mercados saludables	Planta Central
15:55	Presentación Primer Paso: Preparación	Laptop Presentación PowerPoint Micrófono	Conocer los requisitos del paso 1	Coordinación Zonal

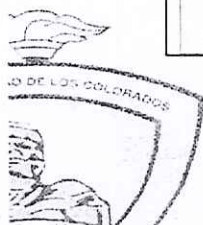


	GAD MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO DIRECCIÓN DE MERCADOS Y COMERCIO	Fecha: 2024-04-12 Página: 4 de 12
	INFORME TÉCNICO	GADMSD- DMC-2024-47-I

16:10	Presentación Segundo Paso 2: Implementación de la Estrategia	Laptop Presentación PowerPoint Micrófono	Conocer los requisitos del paso 2	Dirección Distrital 13D06
16:25	Presentación Tercer Paso: Gestión para el reconocimiento	Laptop Presentación PowerPoint Micrófono	Conocer los requisitos del paso 3	Dirección Distrital 13D02
16:30	Cierre de la jornada con resumen del día y conclusiones	Micrófono	Cerrar el día	Planta Central

Día 2: jueves 11 de abril de 2024

HORARIO	TEMA A TRATAR	MATERIAL	OBJETIVO	RESPONSABLES
08:00	Registro de participantes	Registro de Asistencia	Contar con el registro de las y los participantes	Coordinación Zonal
08:15	Bienvenida	Micrófono	Aperturar jornada	Coordinación Zonal
08:20	Instrumentos técnicos Mercados Saludables	Laptop Presentación PowerPoint Micrófono	Revisar los instrumentos técnicos para la implementación de los pasos de la Estrategia Mercados Saludables	Planta Central
10:00	Lineamientos 2024	Laptop Presentación PowerPoint Micrófono	Dar a conocer los lineamientos 2024 del PMS y EMS	Planta Central
10:45	RECESO			
11:00	Planificación 2024 por Dirección Distrital	Micrófono	Realizar el ajuste a la planificación de mercados y municipios en base a los lineamientos 2024 y metas GPR	Planta Central Coordinación Zonal
12:30	ALMUERZO			
13:30	Plenaria por Dirección Distrital	Micrófono	Presentar planificación por municipio 2024	Delegados Dirección Distrital
15:30	Cierre de la jornada con resumen del día y compromisos	Micrófono	Cerrar el día	Planta Central



	GAD MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO DIRECCIÓN DE MERCADOS Y COMERCIO	Fecha: 2024-04-12 Página: 5 de 12
	INFORME TÉCNICO	GADMSD- DMC-2024-47-I

3.- OBJETIVO GENERAL:

3.1.- OBJETIVO GENERAL.

- ✓ Fortalecer el proceso de implementación técnica del Programa Municipios Saludables y la Estrategia Mercados Saludables en el territorio nacional.

4.- ANÁLISIS:

El programa busca, que los gobiernos locales trabajen por convertir a su ciudad en una ciudad saludable. La creación de municipios saludables es posible con la intervención de distintos niveles de gobierno, cuyo trabajo coordinado es fundamental. El proceso tiene 3 fases:

1. Adhesión
2. Desarrollo
3. Certificación

Durante estas fases el ejecutivo liderado por el Ministerio de Salud, brindará asesoría y apoyo técnico a las municipalidades, en el marco del programa. Los resultados esperados del programa son los siguientes:

1. Municipalidades se adhieren al programa y ejecutan políticas saludables.
2. Se generan sinergias entre las municipalidades participantes.
3. La ciudadanía goza de entornos saludables y como consecuencia de mejor salud

Enfoque en los Determinantes Sociales de Salud

El tratamiento de las enfermedades y la atención han sido el centro de la política de salud, esta apuesta por la curación no toma en consideración que la mayor parte de afectaciones de la salud son atribuibles al medio socio-económico, las intervenciones deben redirigirse hacia "las causas de las causas". Existe un gradiente social de salud, conforme se desciende por la escala social, aumentan los problemas de salud. Esto responde a una distribución desigual del poder, bienes y servicios. La experiencia de desigualdad se incorpora en las personas desde la cuna hasta la tumba y se refleja en su salud, ello no es natural, es síntoma de un sistema estructural que valora unos seres humanos más que a otros. Cerrar estas brechas de inequidad es una tarea impostergable del gobierno central pero también de los gobiernos locales conforme a sus competencias.

Estrategia de Municipios Saludables Organización Mundial de la Salud

La estrategia surgió en los años 70 en Canadá debido a la evidencia científica generada que demostraba la estrecha relación que existe entre las formas de vida, los ambientes urbanos y los problemas de salud. Como conclusión se definió que en un escenario fundamental para la promoción de la salud es la ciudad y los ambientes urbanos. Se definió a una ciudad saludable como "...aquella que crea y/o mejora constantemente sus entornos físicos y sociales y amplía aquellos recursos de la comunidad que permiten el apoyo mutuo de las personas para realizar todas las funciones vitales y conseguir el desarrollo máximo de sus potencialidades". La estrategia que fue adaptada al contexto latinoamericano por los países ha tenido como resultados desde la limpieza de canales, hasta mejorar los servicios de abastecimiento de agua potable, recolección de residuos sólidos y reducción de contaminación por plaguicidas. La estrategia en las Américas se ancla en los principios de equidad, solidaridad y convivencia planteados en la Carta de Ottawa (1986), que fueron reafirmados en la Declaración de Santa Fe de Bogotá (1992) con contribuciones durante los Congresos de Brasil (1996) y México (2000)



	GAD MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO DIRECCIÓN DE MERCADOS Y COMERCIO	Fecha: 2024-04-12 Página: 6 de 12
	INFORME TÉCNICO	GADMSD- DMC-2024-47-I

La ruta hacia un municipio saludable tiene tres fases:

Adhesión	Desarrollo	Certificación
Requerimiento 1: La máxima autoridad firma una carta de intención comprometiéndose a trabajar para la certificación de su Municipio como Saludable (Ver Anexo 1. Modelo de Carta de Intención)	Requerimiento 1: Análisis participativo de la información de la Sala de Situación de Salud del MSP.	Requerimiento 1: Informe actualizado por parte del GAD, en base al Modelo de Certificación, después de haber ejecutado el plan de acción.
Requerimiento 2: Levantamiento de línea de base frente al Modelo de Certificación: (Ver Anexo 2: Modelo de Certificación) En la Sección III se explica cómo usar el Modelo de Certificación.	Requerimiento 2: Municipalidad desarrolla un plan de acción frente a los requerimientos del Modelo de Certificación y las necesidades identificadas en la Sala de Situación.	Requerimiento 2: La municipalidad hace llegar una solicitud de evaluación al coordinador zonal del Ministerio de Salud Pública. (Ver Anexo 3: Modelo de Solicitud de Evaluación) La evaluación de su municipalidad se realizará en base al cumplimiento de los indicadores establecidos en el Modelo de Certificación. A la medida que se cumplan con un mínimo del 35%, 60% y 85% de las metas establecidas para los indicadores en color verde (nivel óptimo), su municipio podrá ser considerado: • Certificado 1 (35%): • Municipio Promotor de la Salud • Certificado 2 (60%): • Municipio Garante de la Salud • Certificado 3 (85%): • Municipio Saludable

Fase I.

Adhesión: Un municipio comprometido con la salud se adhiere al Programa

Los requisitos para que una municipalidad se adhiera al Programa son la firma de una carta de intención que expresa el interés en trabajar por la salud de su máxima autoridad y el levantamiento de línea de base frente al Modelo de Certificación.

Requerimiento 1. Firma de una Carta de Intención.

Para implementar el Programa de Municipios Saludables, es necesario que la municipalidad asuma el compromiso político de adoptar el Programa mediante la firma de una Carta de Intención, dirigida al Ministerio de Salud Pública, donde se declare públicamente la voluntad del gobierno municipal para trabajar en pro de la salud de la ciudadanía desde el enfoque de los determinantes de la salud Este compromiso debe ser socializado a la ciudadanía para que se involucre en el proceso.

• Recurso:

Modelo de Carta de Intención. (Ver Anexo 1)

• Producto:

Carta de intención firmada por alcalde entregada en acto público a la coordinación zonal de salud



	GAD MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO DIRECCIÓN DE MERCADOS Y COMERCIO	Fecha: 2024-04-12 Página: 7 de 12
	INFORME TÉCNICO	GADMSD- DMC-2024-47-I

Requerimiento 2. Levantamiento de línea de base frente al Modelo de Certificación.

Se ha desarrollado una herramienta de diagnóstico para entender y analizar las diferentes dimensiones que determinan la salud de la población. La herramienta se denomina Modelo de Certificación. El Modelo sirve para evaluar hasta qué punto una municipalidad es un entorno saludable. La Tabla 1: Resumen del Modelo de Certificación muestra los componentes, categoría y ejes de trabajo de una municipalidad saludable. Cada eje de trabajo de una municipalidad saludable tiene uno o varios indicadores. El estado de situación del municipio frente los indicadores son valorados con los colores del semáforo:

Verde = óptimo	Amarillo = satisfactorio	Rojo = inicial
Verde = óptimo	Amarillo = satisfactorio	Rojo = inicial

A la medida que se cumplan con un mínimo del 35%, 60% y 85% en un nivel óptimo, de las metas establecidas, el municipio podrá ser considerado Promotor de la Salud, Garante de la Salud y Saludable, respectivamente. El levantamiento de línea base sirve para hacer un diagnóstico del punto de partida del municipio en su trayectoria hacia convertirse en un municipio saludable y es un insumo importante para el desarrollo del plan de acción que consta como requerimiento de la segunda fase.

• Recurso:

Matriz del Modelo de Certificación

• Producto:

Modelo de Certificación completado. Se deben adjuntar los respaldos correspondientes.

Fase II.

Desarrollo: Un municipio responsable con la salud da pasos firmes hacia la construcción y desarrollo de un Plan de Acción

En el marco del programa el ser responsable con la salud tiene ciertas implicaciones importantes en el accionar de la municipalidad: identificar las brechas de inequidad existentes en el territorio mediante el análisis de las distintas dimensiones que influyen en la salud en base al Modelo de Certificación y a la Sala Situacional en Salud. Es importante que dicho análisis se haga en conjunto con la sociedad civil, incluyendo a la academia y sectores público y privado. Si es necesario se deben tomar las acciones oportunas para reformar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial a fin de posicionar a la municipalidad en una trayectoria hacia la salud.

En la fase de desarrollo, es altamente probable que se genere la necesidad de impulsar ordenanzas y demás normativas en varios temas, es importante que éstas sean construidas de manera participativa lo cual dará el respaldo legal, político y ciudadano para implementar el Plan de Acción Municipal en el marco del Programa de Municipios Saludables.

Requerimiento 1. Municipalidad realiza un análisis participativo de la información de la Sala de Situación de Salud del MSP.

Una acción clave en esta fase, es revisar en conjunto con técnicos del Ministerio de Salud Pública la información proveniente de la sala de situación en salud. El objetivo es que su municipio cuente con la información para tomar decisiones en pos de la salud de la ciudadanía. Durante este ejercicio se caracteriza la situación social, ambiental y de salud de la población en el municipio, diferenciando en lo



	GAD MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO DIRECCIÓN DE MERCADOS Y COMERCIO	Fecha: 2024-04-12 Página: 8 de 12
	INFORME TÉCNICO	GADMSD- DMC-2024-47-I

posible, grupos de edad, sexo, grupos étnicos. Se puede obtener información del INEC y de los Sistemas de Información del Ministerio de Salud Pública. También se identifican los recursos existentes: humanos, materiales, económicos y los actores comunitarios.

El resultado esperado de las sesiones de trabajo entre la municipalidad y el Ministerio de Salud es que el responsable del programa de la municipalidad haga la solicitud oficial de la información que requiera al Coordinador Zonal de Salud, y a su vez, que éste remita vía oficial la información requerida. El producto final es un Informe de Autoanálisis del GAD municipal.

• **Recurso:**

Información de la Sala de Situación en salud del Ministerio de Salud Pública. Ponerse en contacto con el Coordinador Zonal de Salud.

• **Producto:**

Informe sobre las principales acciones que se realiza para mejorar la salud de la población y el porcentaje del presupuesto municipal que se destina a ello. Por ejemplo inversión en alcantarillado, dotación de agua, implementación de opciones de movilidad no-motorizada, entre otras.

Requerimiento 2. Municipalidad desarrolla un plan de acción frente a los requerimientos del Modelo de Certificación y a las necesidades identificadas en la sala de situación. Luego del diagnóstico se elabora un plan de acción para mejorar en las áreas requeridas.

Plan de Acción

¿Qué es el Plan de Acción?

El Plan de Acción es la descripción de los pasos y acciones que se llevarán a cabo para modificar una situación negativa que ha sido revelada por el diagnóstico inicial.

¿A quién presenta la municipalidad, el informe del estado de su situación y el plan de acción?

El plan de acción será socializado a la Coordinación Zonal de Salud y a la ciudadanía en general.

Producto:

Plan de acción elaborado.

APARTADO 1:

¿Cómo elaborar el Plan de Acción?

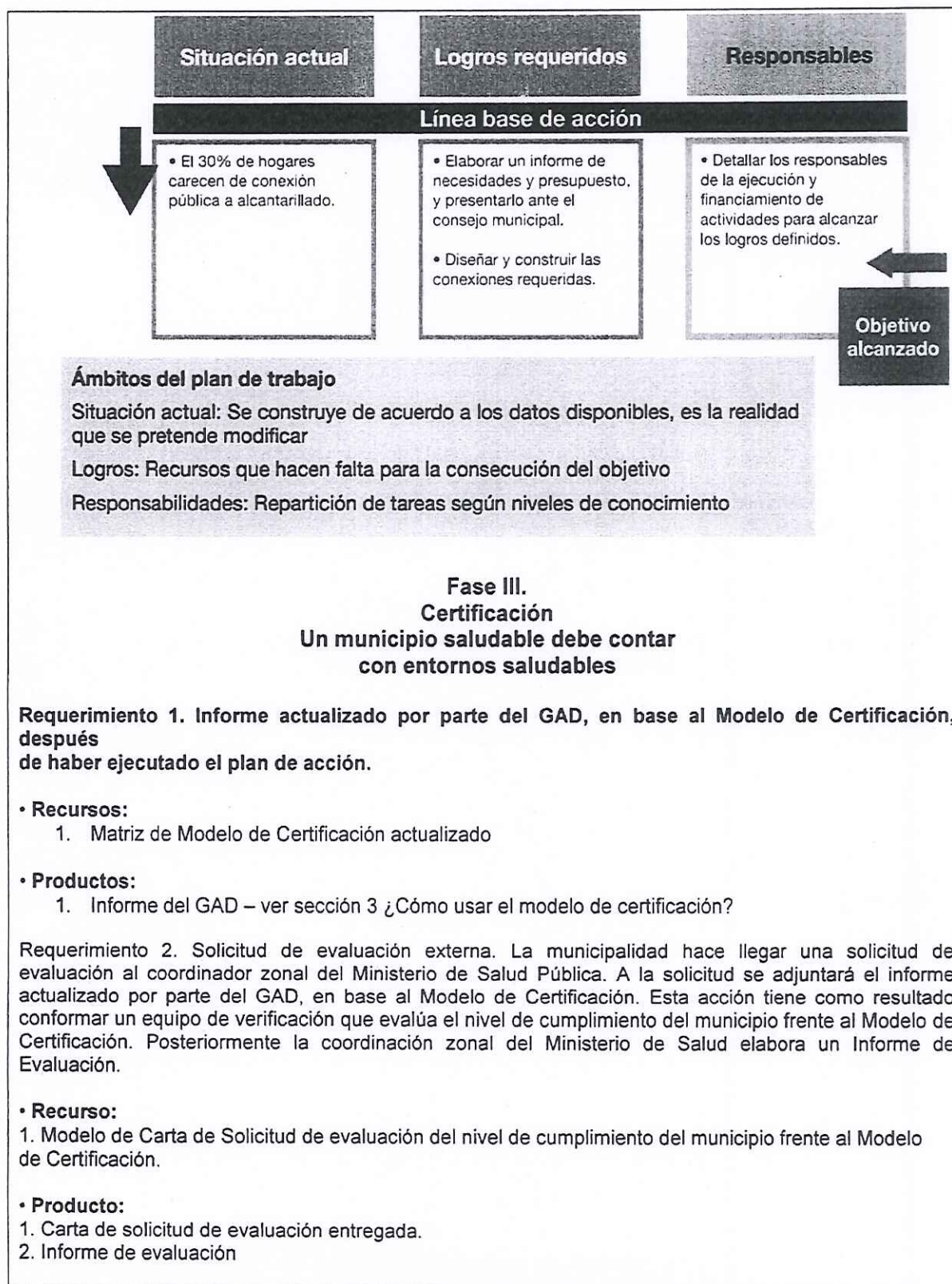
1. Objetivo – Situación positiva. Construir un objetivo con base en lo que queremos.

Ejemplo:

Aumentar la cobertura de hogares con conexión pública a alcantarillado.



	GAD MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO DIRECCIÓN DE MERCADOS Y COMERCIO	Fecha: 2024-04-12 Página: 9 de 12
	INFORME TÉCNICO	GADMSD- DMC-2024-47-I



	GAD MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO DIRECCIÓN DE MERCADOS Y COMERCIO	Fecha: 2024-04-12 Página: 10 de 12
	INFORME TÉCNICO	GADMSD- DMC-2024-47-I

La evaluación de su municipalidad se realizará en base al cumplimiento de los indicadores establecidos en el Modelo de Certificación. A medida que se cumplan con un mínimo del 35%, 60% y 85% de las metas establecidas para los indicadores en color verde (nivel óptimo), su municipio podrá ser considerado:

- Certificado 1 (35%): Municipio Promotor de la Salud
- Certificado 2 (60%): Municipio Garante de la Salud
- Certificado 3 (85%): Municipio Saludable

El horizonte temporal esperado para obtener el certificado de Municipio Promotor de la Salud es de un año, para obtener el certificado de Municipio Garante de la Salud es de dos años, y para obtener el certificado como Municipio Saludable es de tres años, contabilizados a partir de la aprobación del Plan de Acción. Sin embargo, dependiendo de la situación de partida, estos tiempos pueden ser menores o inclusive mayores. Lo deseable es que los municipios participantes no tarden más allá de cinco años en obtener las certificaciones como saludables, ello debido a que la vigencia de dichas certificaciones.

Información adicional

Algunos datos sobre el Modelo de Certificación para Municipalidades Saludables

¿Qué fuentes principales fueron utilizadas para construir la herramienta?

El modelo de certificación para municipalidades saludables, fue construida en base a los indicadores desarrollados por el Banco Interamericano de Desarrollo para ciudades sostenibles en América Latina, así también se tomaron en cuenta las metas establecidas en el Plan Nacional para el Buen Vivir 2013- 2017 e indicadores que propone la Organización Mundial de la Salud. Los indicadores del Modelo de Certificación han sido validados por diferentes instituciones según el tema de su experticia, por ejemplo, los indicadores de transporte han sido revisados y validados por la ANT. Además, toma en cuenta las aportaciones de los GADs de Gualaceo y Sucúa, cantones pioneros en la implementación del Programa en Ecuador.

¿De dónde puede conseguir una municipalidad los datos que requiere el Modelo?

Existen diferentes fuentes de información que pueden ser útiles. La primera de ellas, son las estadísticas oficiales que maneja el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), además están los registros administrativos de las dependencias municipales. Además, la municipalidad se puede apoyar, en otras instituciones, de acuerdo al indicador que se encuentre revisando, las mismas que pueden brindar información más precisa o indicarle a la municipalidad cómo recoger estos datos en el caso de que exista un vacío de información, estas instituciones son: el Ministerio de Salud Pública, el Ministerio de Ambiente, la Secretaría Nacional del Agua, la Agencia Nacional de Tránsito, etc. En Sucúa, se apoyaron en la construcción de encuestas a muestras representativas de la población para recoger datos de distintos indicadores por ejemplo el referente a la percepción de la seguridad.

Se espera que el Modelo de Certificación incentive a los gobiernos locales a buscar medios de recolección de datos en temáticas relevantes para alimentar las estadísticas locales y sacar el máximo provecho de los registros administrativos municipales que muchas veces son subutilizados.

¿Cuál es la vigencia de las certificaciones?

- La certificación de Municipio Promotor de la Salud, tiene vigencia de un año a partir de la entrega por parte del MSP.
- La certificación de Municipio Garante de la Salud, tiene vigencia de dos años a partir de la entrega por parte del MSP.
- La certificación de Municipio Saludable, tiene vigencia de cinco años a partir de la entrega por

	GAD MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO DIRECCIÓN DE MERCADOS Y COMERCIO	Fecha: 2024-04-12 Página: 11 de 12
	INFORME TÉCNICO	GADMSD- DMC-2024-47-I

parte del MSP.

¿Las certificaciones son renovables?

La única certificación que es renovable es la de Municipio Saludable. Para poder renovarla se deberá presentar los datos actualizados del Modelo de Certificación vigente y demostrar el compromiso de la municipalidad por guiar en la trayectoria hacia la salud a sus pares que aún no han conseguido dicha certificación, mediante el apadrinamiento o el intercambio de experiencias y buenas prácticas. Además, la municipalidad debe demostrar que analiza de forma regular la información proveniente de la Sala de Situación en Salud del Ministerio de Salud Pública y que implementa acciones para mejorar la salud de la ciudadanía.

Las certificaciones de Municipio Promotor de la Salud y la de Garante de la Salud no son renovables, pues se busca incentivar a todas las municipalidades a obtener el mayor grado de certificación que es la de Municipio Saludable.

5.- RESULTADOS:

- ✓ Como Delegado del GAD Municipal de Santo Domingo, se ha establecido fechas para el trabajo de Certificación de Mercados Saludables. Empezando con la firma de la Carta intención de participación para la calificación de Mercados Saludables.
- ✓ El Municipio por medio del punto focal en diciembre del 2022 logro la certificación de Municipio Garante de la Salud y en diciembre del 2025 se realizará la nueva verificación de los índices para la posible calificación de Municipio Saludable.
- ✓ Se estableció que los resultados de todos los Municipios participantes han sido logrados gracias a los trabajos de los puntos focales y las dificultades de los Municipios que no han logrado resultados ha sido porque los puntos focales han sido cambiados de forma constante.
- ✓ Dentro del Programa de Municipios Saludables, existen un subprograma llamado Mercados Saludables el cual se enfoca de manera específica al promover el concepto de Mercados Saludables como una iniciativa válida que garantice la seguridad y soberanía alimentaria, el estado nutricional y la salud de las comunidades.

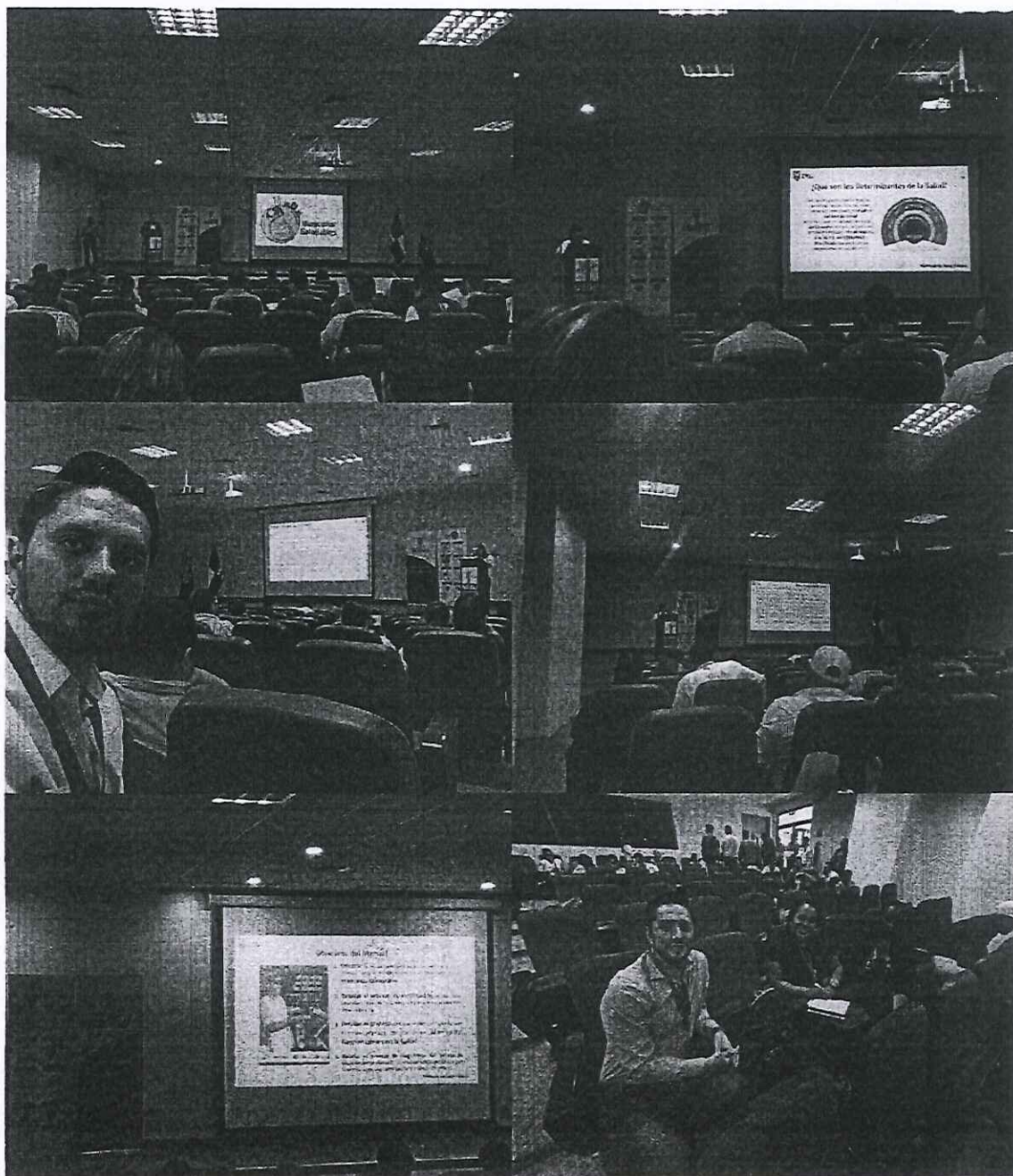
6.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- ✓ Se recomienda mantener el Punto Focal que trabajó inicialmente en la Certificación del GAD Municipal de Santo Domingo como Municipio Garante de la Salud
- ✓ Para la verificación y avance de los índices de verificación, que se encuentran en amarillo o rojo, es imprescindible que el GAD Municipal de Santo Domingo establezca una mesa de trabajo con delegados de otras direcciones y/o empresas publicas municipales con equipos multisectoriales, a cargo del punto focal o como recomendación del MSP la Dirección de Planificación, ya que la vinculación del programa se establece directamente con el desarrollo del PDOT y PUG'S del GAD Municipal participante del programa para asegurar el cumplimiento y avance de indicadores que hagan falta para el cumplimiento de los mismos y obtener valoraciones optimas ancladas a una línea de acción y cumplimiento.

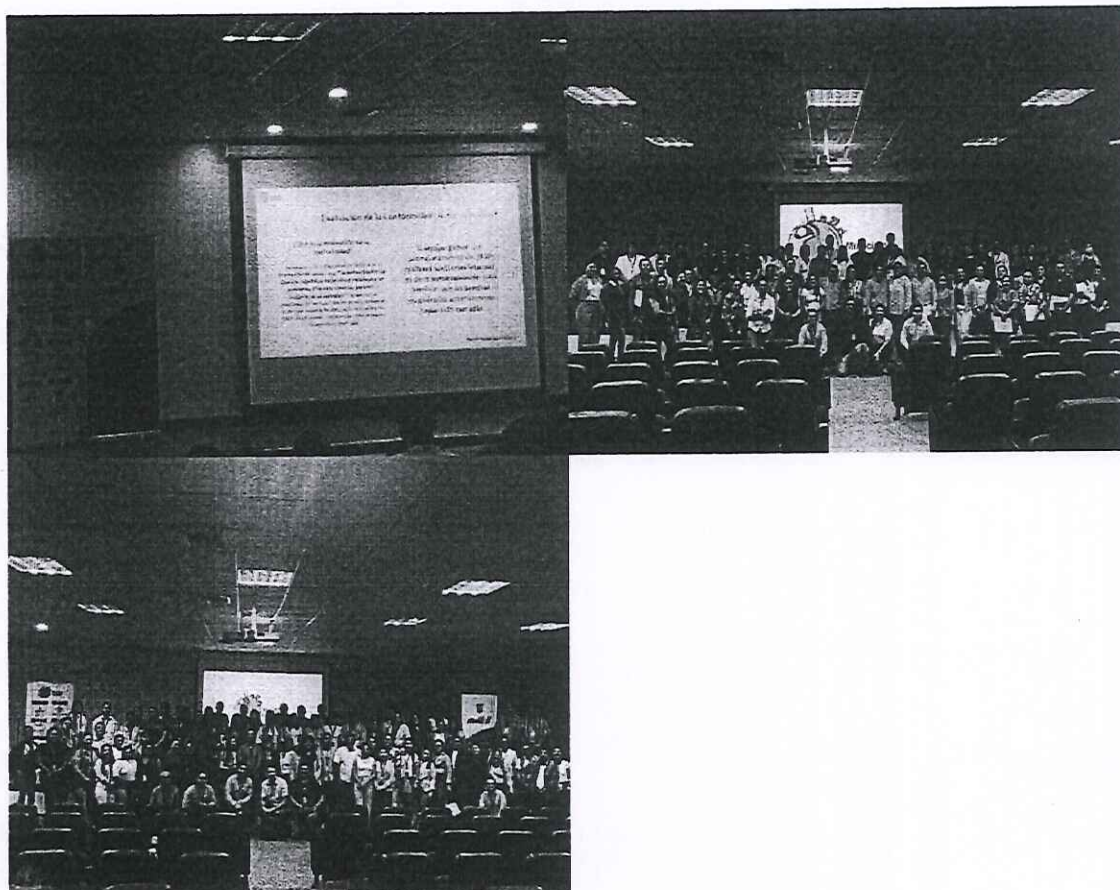
	GAD MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO DIRECCIÓN DE MERCADOS Y COMERCIO	Fecha: 2024-04-12 Página: 12 de 12
	INFORME TÉCNICO	GADMSD- DMC-2024-47-I

- ✓ Se recomienda que la Dirección de Mercados y Comercio centre esfuerzos en la Certificación de Mercados Saludables como aporte al programa Principal de Municipios Saludables.

Evidencia Fotográfica

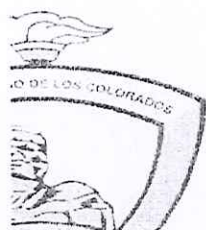


	GAD MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO DIRECCIÓN DE MERCADOS Y COMERCIO	Fecha: 2024-04-12 Página: 13 de 12
	INFORME TÉCNICO	GADMSD- DMC-2024-47-I



Particular que informo, para su conocimiento, a fin de dar cumplimiento al pedido y objeto del taller y programa Municipios Saludables y la Estrategia Mercados Saludables en el territorio nacional.

Ing. Vladimir Granizo
 ANALISTA DE DESARROLLO





TALLER TÉCNICO 2024
PROGRAMA MUNICIPIOS SALUDABLES
ESTRATEGIA MERCADOS SALUDABLES

Ministerio de Salud Pública



DIRECCIÓN NACIONAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD
Gestión Interna de Espacios y Prácticas Saludables

Agenda del Taller Técnico

Responsable:	Dirección Nacional de Promoción de la Salud Coordinación Zonal 4 Direcciones Distritales
Lugar:	Universidad San Gregorio Portoviejo, Avenida Metropolitana y Av. Olímpica
Fecha:	Miércoles 10 de y jueves 11 de abril de 2024
Horario:	8:00 - 17:00
Objetivo General:	Fortalecer el proceso de implementación técnica del Programa Municipios Saludables y la Estrategia Mercados Saludables en el territorio nacional
Objetivos Específicos:	- Proporcionar orientación e información relativa al programa municipios saludables y la estrategia mercados saludables - Preparar al personal técnico de territorio para la implementación eficiente del programa y la estrategia
Participantes:	- Técnicos Zonales de Promoción de la Salud que implementan municipios y mercados saludables - Técnicos Distritales de Promoción de la Salud que implementan municipios y mercados saludables - Personal de los municipios adheridos que implementan municipios y mercados saludables

Día 1: miércoles 10 de abril de 2024

HORARIO	TEMA A TRATAR	MATERIAL	OBJETIVO	RESPONSABLES
08:15	Registro de participantes	Registro de Asistencia	Contar con el registro de las y los participantes	Coordinación Zonal
08:30	Bienvenida	Micrófono	Aperturar jornada	Dr. Giancarlo Ponce Moreno Coordinador Zonal 4 Salud
08:35	Presentación de los objetivos del taller y agenda de trabajo	Laptop Micrófono Proyector Agenda	Conocer los objetivos y agenda	Coordinación Zonal
08:40	Determinantes Sociales de la Salud	Laptop Presentación PowerPoint Micrófono	Vincular los determinantes sociales de la salud con el Programa y la Estrategia	Planta Central
09:00	Programa Municipios Saludables	Laptop Proyector Presentación PowerPoint	Dar a conocer el Programa Municipios Saludables	Planta Central

	participativa			
12:40			ALMUERZO	
13:40	Instrumentos técnicos Programa Municipios Saludables	Laptop Presentación PowerPoint Micrófono	Facilitar el uso y entendimiento de los instrumentos técnicos	Planta Central
14:40	Estrategia Mercados Saludables	Laptop Presentación PowerPoint Micrófono	Fortalecer los conocimientos técnicos de la Estrategia Mercados Saludables	Planta Central
15:40	Preguntas	Micrófono	Aclarar dudas respecto de la estrategia mercados saludables	Planta Central
15:55	Presentación Primer Paso: Preparación	Laptop Presentación PowerPoint Micrófono	Conocer los requisitos del paso 1	Coordinación Zonal
16:10	Presentación Segundo Paso 2: Implementación de la Estrategia	Laptop Presentación PowerPoint Micrófono	Conocer los requisitos del paso 2	Dirección Distrital 13D06
16:25	Presentación Tercer Paso: Gestión para el reconocimiento	Laptop Presentación PowerPoint Micrófono	Conocer los requisitos del paso 3	Dirección Distrital 13D02
16:30	Cierre de la jornada con resumen del día y conclusiones	Micrófono	Cerrar el día	Planta Central

Día 2: jueves 11 de abril de 2024

HORARIO	TEMA A TRATAR	MATERIAL	OBJETIVO	RESPONSABLES
08:00	Registro de participantes	Registro de Asistencia	Contar con el registro de las y los participantes	Coordinación Zonal
08:15	Bienvenida	Micrófono	Aperturar jornada	Coordinación Zonal
08:20	Instrumentos técnicos Mercados Saludables	Laptop Presentación PowerPoint Micrófono	Revisar los instrumentos técnicos para la implementación de los pasos de la Estrategia Mercados Saludables	Planta Central

		Micrófono		
09:50	Preguntas	Micrófono	Aclarar dudas técnicas de los temas abordados	Planta Central
10:00	RECESO			
10:15	Modelo de Certificación	Laptop Proyector Presentación PowerPoint Micrófono	Conocer y entender la estructura del modelo de certificación	Planta Central
10:30	Presentación indicadores del componente Libre de Contaminación	Laptop Presentación PowerPoint Micrófono	Dar a conocer los indicadores del componente	Planta Central
11:00	Pausa activa	Micrófono	Promover y brindar un espacio de relajación durante la jornada	Dirección Distrital 13D09
11:10	Presentación indicadores del componente Generar Espacios Saludables	Laptop Presentación PowerPoint Micrófono	Dar a conocer los indicadores del componente	Coordinación Zonal
11:25	Presentación indicadores del componente Fomentar la Movilidad Saludable	Laptop Presentación PowerPoint Micrófono	Dar a conocer los indicadores del componente	Dirección Distrital 13D02
11:40	Presentación indicadores del componente Impulsar la Economía Solidaria	Laptop Presentación PowerPoint Micrófono	Dar a conocer los indicadores del componente	Dirección Distrital 13D03
11:55	Presentación indicadores del componente Incentivar Prácticas Saludables	Laptop Presentación PowerPoint Micrófono	Dar a conocer los indicadores del componente	Dirección Distrital 13D06
12:10	Presentación indicadores del componente Gestionar Riesgos	Laptop Presentación PowerPoint Micrófono	Dar a conocer los indicadores del componente	Dirección Distrital 13D07
12:25	Presentación indicadores del componente Planificar de forma	Laptop Presentación PowerPoint Micrófono	Dar a conocer los indicadores del componente	Dirección Distrital 13D09

10:00	Lineamientos 2024	Laptop Presentación PowerPoint Micrófono	Dar a conocer los lineamientos 2024 del PMS y EMS	Planta Central
10:45	RECESO			
11:00	Planificación 2024 por Dirección Distrital	Micrófono	Realizar el ajuste a la planificación de mercados y municipios en base a los lineamientos 2024 y metas GPR	Planta Central Coordinación Zonal
12:30	ALMUERZO			
13:30	Plenaria por Dirección Distrital	Micrófono	Presentar planificación por municipio 2024	Delegados Dirección Distrital
15:30	Cierre de la jornada con resumen del día y compromisos	Micrófono	Cerrar el día	Planta Central



COMPañIA DE TRANSPORTE PUERTA A PUERTA
FASTMOVESA S.A.S.

Dirección Calle: VIA QUININDE Intersección: VIA QUININDE
Matriz:

Dirección Calle: VIA QUININDE Intersección: VIA QUININDE
Sucursal:

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

R.U.C.: 2390630398001

FACTURA

No. 001-100-000000335

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1004202401239063039800120011000000003353630041812

FECHA Y HORA DE
AUTORIZACIÓN: 10/04/2024 12:00:38

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1004202401239063039800120011000000003353630041812

Razón Social / Nombres y Apellidos:

GRANIZO RENDON AUDBERTO VLADIMIR

Identificación 1723096671

Fecha 10/04/2024

Placa / Matricula:

Guía

Dirección: SANTO DOMINGO / BOMBOLI / A 70 Y C

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
0019		1.00	SERVICIO DE MOVILIZACION STO.DGO - MANTA		21.74	0.00	0.00	0.00	21.74

Información Adicional

Telefono: 0987105190

Email: vladaudgr@hotmail.com

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	25.00

SUBTOTAL 15%	21.74
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	21.74
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	3.26
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	25.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

80%
30% 24
70% 56
32.25
6.90
10
6.90
13.90
69.95

LA PARILLADA D'WALTER

DRIGOLZ CARLOS GENESSIS GONZALEZ

R.C. 134716414001

Direccion AV PAULO EMILIO MACIAS

Telefono

Certificado de Tesoro 139891

Folio 4 de 19

Client ALBERTO ESTEBAN GONZALEZ

Cedula de Identidad 172009671

Direccion

N Factura 00009671

1004201012

D. Consumo

Total

CONSUMO DE GAS

CONSUMO DE AGUA

JEAN CARLOS

6998

19:57.35

Subtotal

el total es

Total

Tipo Contribuyente
POPULAR REGIMEN

0024

"CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - RÉGIMEN RIMPE"

Mànovanda Pantoja José Darwin

ACTIVIDADES DE SERVICIOS DIVERSOS.

**Dirección: Pedro Fermin Cevallos s/n y Segundo Luis Moreno
Santo Domingo - Ecuador**

R.U.C. 1718509621001

NOTA DE VENTA

Dia 14 Mes 04 Ano 24

002-001-000000126

FECHA DE AUTORIZACION 11/DICIEMBRE/2023

AUT. SRI: 1131775556

Cliente: Arberhe Vladimir Girona Fendon

Direcc.: Santo Domingo

G. Rem.:

RUC/CI.: 1723096671

Tel.:[illegible]

ORIGINAL: ADQUIRIENTE / COPIA: EMISOR

FORMA DE PAGO

EFFECTIVO

CON UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

**TARJETA DE
CRÉDITO / DÉBITO**

CITROS SIN UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

TOTAL \$

25^a

AUTORIZADA

F. CLIENTE

VELOZ MALDONADO GARCIA ALVARO

FECHA DE CADUCIDAD

RUC.1718889668001 AUT. 5492 DEL 000101 AL 000200

11/DICIEMBRE/2024

6.90



**DIRECCIÓN:
CALLE 12 DE MARZO
Y PEDRO MONEAYO
PORTOVIEJO - MANABÍ**

26

 098 888 2681

NOTA DE VENTA S. 001 - 001

SOLÓRZANO PONCE JULIANA BETZABÉ

R.U.C.: 1309840005001

Autorización S.R.L.: 1131674884

000000335

FECHA: DÍA 10 MES 04 AÑO 2024 Telf.: 0987105190

CLIENTE: Aurelio Ulectomy Granizo R.

DIRECCIÓN: Santa - Domingo

R.U.C./C.I.: 1723096671

[illegible]

ORIGINAL: CLIENTE - COPIA: EMISOR

VELÁSQUEZ SOLÓRZANO DIVINA MARGARITA / IMP. Y GRAF. "COBEÑA" - RUC. 13021111156001 - N.º AUT. 6544

301 - 500 - FECHA DE AUTORIZACIÓN: 24/OCTUBRE/2023 - FECHA DE CADUCIDAD: 24/OCTUBRE/2024



R.U.C: 1305021618001

FACTURA

No. 003-004-000001733

NUMERO DE AUTORIZACIÓN

1104202401130502161800120030040000017331234567817

FECHA Y HORA DE
AUTORIZACIÓN 2024-04-11T08:07:28-05:00

AMBIENTE.: PRODUCCION

EMISION: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1104202401130502161800120030040000017331234567817

CEVALLOS ZAMORA SERELA ITALIA

Dirección 18 DE OCTUBRE / CONSTANTINO
Matriz: MENDOZA Y OLMEDO Y AV.
UNIVERSITARIA
Dirección 18 DE OCTUBRE / CONSTANTINO
Sucursal: MENDOZA Y OLMEDO Y AV. UNIVERSIT

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

Razón Social / Nombres y Apellidos: GRANIZO RENDON AUDBERTO VLADIMIR ✓

Fecha Emisión: 11/04/2024 ✓

Identificación: 1723096671

Cod. Principal	Cant	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
405	1.00	HOSPEDAJE	28.04347	0.00	28.04347

Información Adicional

Dirección: SANTO DOMINGO

Telefono:

Responsable: SISTEMA

Fecha/Hora Imp.: 11/04/2024 08:29:10

Detalle:

SUBTOTAL IVA%	28.04
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL no objeto de IVA	0
SUBTOTAL Exento de IVA	0
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	28.04
TOTAL descuento	0.00
IVA %	4.21
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	32.25

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	32.25	1	Días

LISTADO DE VIATICOS

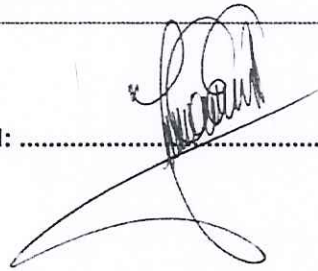
24/04/2024

Código del Empleado : 1723096671

GRANIZO RENDON AUDBERTO VLADIM

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	MOTIVO	ORDEN
10/04/2024	11/04/2024	COMISIÓN PORTOVIEJO	32136

Autoriza : AB. MARIA FERNANDA BETANCOURT

Firma de Responsabilidad:


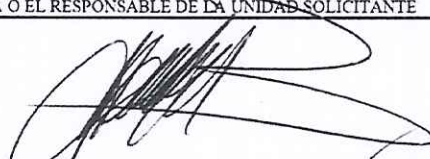


MUNICIPALIDAD

Santo Domingo

YOLANDA 0029

206
D-15**SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES		FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa)				
001		08-04-2024				
VIATICOS ☒	MOVILIZACIONES ☒	SUBSISTENCIAS ☐	ALIMENTACION ☐			
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR		PUESTO QUE OCUPA				
Granizo Rendón Audberto Vladimir		Analista de Desarrollo Económico				
CIUDAD DE LA COMISION		NOMBRE DE LA UNIDAD SOLICITANTE				
Portoviejo		Dirección de Mercados y Comercio				
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)			
10-04-2024	04:00	11-04-2024	21:00			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES						
Granizo Rendón Audberto Vladimir						
DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE						
Asistencia al Taller denominado "Programa de Municipios Saludables y la Estrategia Mercados Saludables" a realizarse el 10 y 11 de abril de 2024 desde las 08:00 hasta las 16:00 en el Auditorio de la Universidad San Gregorio, ubicada en la Avenida Metropolitana y Av. Olimpica, vía a Manta. Cuyo propósito principal es impulsar que los GAD Municipal aborden de manera integral los determinantes que influyen en el Estado de la salud de la población.						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
TERRESTRE	Transporte Puerta a Puerta privado	Santo Domingo - Portoviejo	10-04-2024	04:00	10-04-2024	08:00
TERRESTRE	Transporte Puerta a Puerta privado	Portoviejo - Santo Domingo	11-04-2024	17:00	11-04-2024	21:00
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
NOMBRE DEL BANCO		TIPO DE CUENTA		No. DE CUENTA		
Banco Pichincha		AHORROS		4391864000		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE			FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
						
NOMBRE: Granizo Rendón Audberto Vladimir Analista de Desarrollo Económico			NOMBRE: Ab. María Fernanda Betancourt COORDINADOR DE DESARROLLO HUMANO			
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO			NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.			
			• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes. • El informe de servicios institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.			
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO						
Ing. Mélida Vergara Sánchez DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO			Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.			

CASO: 32136

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO
CERTIFICACION PRESUPUESTARIA No: 23

Transacción No: 24

Fecha: 05/01/2024

Responsable: ING. SANCHEZ JARA FERNANDA

Programa: 01 SERVICIOS GENERALES

SubPrograma: 01 ADMINISTRACION GENERAL FINANCIERA Y SEGURIDAD

Proyecto: 001 ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

Actividad: 001 PAGO NOMINA 2024

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

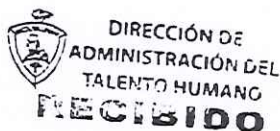
Documento	No	Fecha	Valor	Detalle
MEMORANDO	GADMSD-DATH-2024-022	04/01/2023	0.00	SOLICITUD DE DISPONI

DETALLE:

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA FINANCIAR EL PAGO DE VIATICOS Y SUBSISTENCIAS
EN EL INTERIOR SEGUN SOLICITUD EN MEMORANDO No. GADMSD-DATH-2024-022-M DE LA
DIRECTORA DE ADMINISTRACION DEL TALENTO HUMANO. CASO 775

RBENALCAZAR

Partida Presupuestaria	Valor
01.01.001.001.530303.000.23.01.0.0.002 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIO	8,000.00
Total =>	8,000.00



05 ENE 2024

Recibido por: Ruth
Hoy: 14/1/24
Firma: [Signature]

Dra. Silvia Toaza T.
Director Financiero

Econ. Ruth Benalcazar
Elaborado Por



Memorando No. GADMSD-DATH-2024-022-M

Santo Domingo, 04 de enero de 2024

Para: Dra. Silvia Toaza Tipantasig
DIRECTORA FINANCIERA

S. Presupuesto

Asunto: Solicitud de disponibilidad presupuestaria

Con atento y cordial saludo me permito solicitar, se sirva certificar la existencia de disponibilidad presupuestaria para financiar el pago de viáticos y subsistencias al interior por el valor de \$ 8.000 (Ocho Mil Dólares).

Particular que solicito para los fines pertinentes.

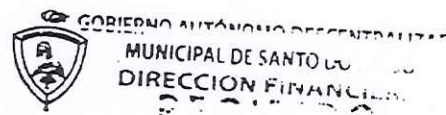
Atentamente,

[Firma]
Ing. Fernanda Sánchez Jara
DIRECTORA DE ADMINISTRACION DEL TALENTO HUMANO



Acción	Cargo	Nombre	Firma
Elaborado por:	Analista Administrativo	Elisa Zamborino	<i>[Firma]</i>

Caso. 775



05 ENE 2024

Recibido por: *[Firma]*
Hora: *11:50*
Observaciones: _____

*03/enero
Rdch
13:50
J*



30	GAD MUNICIPAL DE JALAPA		JAYNE JANNY VILLACRES GARCIA	981103213
31	GAD MUNICIPAL DE JALAPA		MRS ELSE ACOSTA ZAMBRANO	981103213
32	GAD MUNICIPAL DE JALAPA	CONSTRUCCION	MRS ZAMBRANO PUERTAS	981103213
33	GAD MUNICIPAL DE JALAPA	ADMINISTRACION	LIDA YANUARIA DE GARCIA	981103213
34	GAD MUNICIPAL DE JALAPA	TALENTO HUMANO, SALUD OCUPACIONAL	ALDO DAVID PARRAGA PICO	981103213
35	GAD MUNICIPAL DE JALAPA	PROYECTOS	BETH COURT CHALAN MARIA FERNANDA	981103213
36	GAD MUNICIPAL DE JALAPA		GRANIZO RENDON AUBERTO VADIMIR	981103213
37	GAD MUNICIPAL DE JALAPA		VLADIMIR AUBERTO GRANIZO RENDON	981103213
38	GAD MUNICIPAL DE JALAPA	DIRECCION DE MERCADOS Y COMERCIO	YADIRA MARIEL PARRAGA PARRAGA	981103213
39	GAD MUNICIPAL DE JALAPA	PLANIFICACION TERRITORIAL	DAMIAN ABEL VELASQUEZ CHICA	981103213
40	GAD MUNICIPAL DE JALAPA	COMISARIA MUNICIPAL	NORIANA BETHANIA LOPEZ SUAREZ	981103213
41	GAD MUNICIPAL DE JALAPA	JUNTA DE PROTECCION DE DERECHOS	MARLON IVAN ANTEAGA FRIELE	981103213
42	GAD MUNICIPAL DE JALAPA	DESARROLLO SOCIAL Y PRODUCTIVO	SANDRO GABRIEL ALAVA LUCAS	981103213
43	GAD MUNICIPAL DE JALAPA	JEFE DE TALENTO HUMANO	JEFFERSON GARCIA PINARGOTE	981103213
44	GAD MUNICIPAL DE JALAPA	JEFE DE HIGIENE Y MEDIO AMBIENTE	AND. MARIA ESTHER CALLE ARGENTALES	981103213



LA PARILLADA D' WALTER
RODRIGUEZ GARCIA GENESSIS YARITZA

Ruc: 1314716414001

Direccion: AV PAULO EMILIO MACIAS

Telefono:

Calificacion Artesanal 139891

Fecha: 10/04/2024 19:57:35

Cliente: GRANIZO RENDON AUDBERTO VLADI

Cedula/Ruc: 1723096671

Direccion: S/D

N. Factura: 0010062954

1004202401131471641400120010060000029541234567810

Descripcion	Cant	Precio	Total
CONSUMO DE ALIMENTO *	1	11.61	11.61
CONSUMO DE ALIMENTO	1	0.90	0.90

JEAN CARLOS Subtotal: 12.5071

6998 Desc.: 0.0000

19:57:35 SubTotal Iva Neto: 11.6071

SubTotal 0% Neto: 0.9000

Iva: 1.3929

Total: 13.90

Tipo Contribuyente: CONTRIBUYENTE NEGOCIO
POPULAR - REGIMEN RIMPE

Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
1309840005001

Autorización
1131674884

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-335

Fecha emisión
10/04/2024

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial
SOLORIZANO PONCE JULIANA BETZABE		RESTAURANT PIÑATA
Dirección matriz		Dirección establecimiento
12 DE MARZO S/N Y PEDRO MONCAYO		12 DE MARZO S/N Y PEDRO MONCAYO
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta
	2024-10-24	6544



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

Nueva consulta

Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
1718509621001

Autorización
1131775556

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
002-001-126

Fecha emisión
11/04/2024

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
MANOVANDA PANTOJA JOSE DARWIN			
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
PEDRO FERMIN CEVALLOS S/N Y SEGUNDO LUIS MORENO		PEDRO FERMIN CEVALLOS S/N Y SEGUNDO LUIS MORENO	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta	
	2024-12-11	5492	



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)